

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DEL 2018.**

En el cantón Quito, a los quince días del mes de junio del dos mil dieciocho, a las 9h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Boyacá N19-68 y Avenida Universitaria, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

1. Jorge Antonio Carbonell Moreno, propietario de 18.403 acciones de 0,40 centavos de dólar cada una que representan la suma de \$7.361,20 dólares de los Estados Unidos de América, representado por Eugenio Espada.
2. Luis Germánico Bravo Zanafria, propietario de 13410 acciones de 0,40 centavos de dólar cada una que representan la suma de \$5.364 dólares de los Estados Unidos de América, representado por la señora Mónica Escobar.
3. Santiago Carbonell Moreno, propietario de 16.146 acciones de 0,40 centavos de dólar cada una que representan la suma de \$6.458,40 dólares de los Estados Unidos de América, representado por Eugenio Espada.
4. Luís Fernando Cárdenas Arguello, propietario de 12.090 acciones de 0,40 centavos de dólar cada una que representan la suma de \$4.836.00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Edgar Oswaldo Salazar Medina, propietario de 22.306 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma \$8.922.40 dólares de los Estados Unidos de América, representado por Mónica Escobar.
6. Héctor Aníbal Guevara Garzón, propietario de 16.223 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$6.489.20 dólares de los Estados Unidos de América.
7. Fredi Javier Jaramillo Ordoñez, propietario de 16.059 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$6.423.60 dólares de los Estados Unidos de América representado por Héctor Guevara.
8. Marcia Patricia Cifuentes Morán, accionista con 15.492 acciones suscritas y pagadas de 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$6.196.8 dólares de los Estados Unidos de América, representada por el señor Pedro León.
9. Luis Felipe Cobos Aguilera, accionista con 15.906 acciones suscritas y pagadas de 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$6.362,40 dólares de los Estados Unidos de América.

10. Segundo Alejandro Terán Cabezas, accionista con 15.296 acciones suscritas y pagadas de 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$6118.40 dólares de los Estados Unidos de América.
11. Jorge Enrique Barreno Cascante, propietario de 17.400 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$6.960.00 dólares de los Estados Unidos de América.
12. Mauricio Fabián Espinel Valencia, propietario de 5.451 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$2.180.40 dólares de los Estados Unidos de América.
13. Jorge Oswaldo Escobar Cisneros, propietario de 35.389 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$14.155.60 dólares de los Estados Unidos de América.
14. Carlos Alberto Sánchez Cevallos, propietario de 19.940 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$7.976.00 dólares de los Estados Unidos de América.
15. Jefferson Marcelo Dávila López, propietario de 15.263 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$6.105.20 dólares de los Estados Unidos de América.
16. Carlos Augusto Torres Velásquez, propietario de 26.078 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$10.431.20 dólares de los Estados Unidos de América.
17. Maria Elisa Vargas Costales, propietaria de 20.703 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$8.281.20 dólares de los Estados Unidos de América.
18. Mónica Alexandra Escobar Núñez, propietaria de 14.772 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma \$5.908.80 dólares de los Estados Unidos de América.
19. Paul Andrés Escobar Turner, propietario de 3.674 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma \$1.469,60 dólares de los Estados Unidos de América.
20. Néstor Porfirio Jumbo Malla, propietario de 14.402 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 5.760.80 dólares de los Estados Unidos de América.
21. Franklin Orlando Vega Ocaña, propietario de 15.765 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$6.306.00 dólares de los Estados Unidos de América.

22. Carla Alejandra Sánchez Valencia, propietaria de 3835 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$1.534,00 dólares de los Estados Unidos de América, representada por Mónica Escobar.
23. Jesús Orlando Vega Mariño, propietario de 3.718 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$1.487.20 dólares de los Estados Unidos de América, representado por Franklin Vega.
24. Luis Leonardo Ramos Reyes propietario de 14173 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$5.669.20 dólares de los Estados Unidos de América.
25. Eugenio Espada, propietario de 8.068 acciones de 0,40 centavos de dólar cada una que representan la suma de \$.3227,20 dólares de los Estados Unidos de América.
26. Marco Estrella, propietario de 19613 acciones de 0,40 centavos de dólar cada una que representan la suma de \$7845,20 dólares de los Estados Unidos de América.
27. Edison Patricio Pérez Salazar, propietario de 16386 acciones de 0,40 centavos de dólar cada una que representan la suma de \$.6554,40 dólares de los Estados Unidos de América.
28. Jose Rafael Silva Coronel, propietario de 16713 acciones de 0,40 centavos de dólar cada una que representan la suma de \$.6685,20 dólares de los Estados Unidos de América, representado por la señora Aurelia Camacho Gómez.
29. Carmen Amelia Sánchez Cevallos, propietaria de 10940 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 4.376 dólares de los Estados Unidos de América.
30. Pablo Acosta, propietario de 4361 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$1744,40 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes y representados, representan el 90.42% del capital pagado y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria, previa convocatoria realizada por la prensa con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Informes de Presidente y Gerente General del ejercicio económico 2017.
2. Conocer el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver el Informe de Comisario del ejercicio económico 2.017.
4. Conocer los balances al 31 diciembre del 2.017 y sobre el destino de las utilidades.

5. Conocer y aprobar el presupuesto para el 2018 y su financiamiento.
6. Designar Auditores Externos y Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018.
7. Informe sobre propuesta del proyecto y toma de decisión.
8. Nombrar Presidente y Gerente General de la compañía y fijar sus remuneraciones.
9. Designar a los miembros principales y suplentes del Directorio y fijar sus dietas.

Preside esta Junta General Extraordinaria de Accionistas el ingeniero Jorge Enrique Barreno Cascante y actúa como secretario el arquitecto Jorge Oswaldo Escobar Cisneros por decisión unánime de los accionistas y de conformidad con los estatutos sociales de la compañía.

El secretario de esta Junta formó la lista de los accionistas presentes, así como de las acciones que se hallan representadas en esta Junta y de que dicha lista está firmada por el Presidente y Secretario de la sesión.

La Presidencia, luego de verificar la asistencia de los accionistas presentes y representados declara formalmente instalada la sesión y se procede a dar lectura el orden del día establecido en la convocatoria.

#### **1.- CONOCER LOS INFORMES DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día. Por medio de secretaría se procede a dar lectura el informe de Presidente de la compañía. Luego de varios comentarios de los asistentes el informe del Presidente es aprobado por unanimidad de los asistentes, previa la abstención de los administradores que no votan.

A continuación, por intermedio de secretaría se da lectura al informe de Gerente General. Luego de varios comentarios de los asistentes el informe es aprobado por unanimidad de los asistentes, previa la abstención de los administradores que no votan.

#### **2.- CONOCER EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Presidencia por medio de secretaría solicita que proceda a dar lectura del informe de Auditoría Externa elaborado por la compañía Audicomex S.A, para conocimiento de los accionistas.

#### **3.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

A continuación, el Licenciado Alejandro Terán, Comisario de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

#### **4.- CONOCER LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

Se procede al conocimiento del cuarto punto del orden del día. El ingeniero Jorge Barreno pide al Gerente Financiero, señor Carlos Sánchez una explicación sobre datos constantes en el balance. Seguidamente, el economista Carlos Sánchez realiza una explicación del balance, indica que como resultado del ejercicio del año 2017 se obtuvo una utilidad bruta de USD. 582.474,69 que luego de las deducciones legales queda como utilidad neta para los accionistas la suma de USD 272.988,68. En virtud de lo expuesto, el señor Leonardo Ramos mociona que se apruebe el balance y que se distribuyan las utilidades correspondientes del año 2017. Sin existir objeción alguna, y en virtud de la moción presentada por el señor Ramos, los accionistas proceden a aprobar los estados financieros del año 2017 por unanimidad y aprueban repartir las utilidades correspondientes al ejercicio 2017 hasta la primera semana de agosto, previa la abstención de los administradores que no votan.

#### **5.- CONOCER Y APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018 Y SU FINANCIAMIENTO.**

A continuación, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día. El señor Carlos Sánchez realiza una explicación a los asistentes sobre la estructura del presupuesto y parámetros estimados para el año 2018. Luego de realizados varios comentarios al respecto y encontrándose en total acuerdo con las cifras presentadas, previa moción del señor Carlos Torres, los accionistas aprueban el presupuesto correspondiente al año 2018; igualmente aprueban y autorizan que se mantengan los niveles de endeudamiento, y uno adicional hasta USD500.000,00.

#### **6.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2018.**

A continuación, se trata el sexto punto del orden del día. El economista Carlos Torres mociona que se ratifique a los auditores y Comisario de la compañía Agroindustrial El Corazón S.A. para este año 2018, moción que es aprobada por unanimidad de los asistentes.

#### **7.- INFORME SOBRE PROPUESTA DEL PROYECTO Y TOMA DE DECISION.**

Interviene el señor Jorge Barreno Cascante y solicita que el arquitecto Jorge Escobar realice una explicación sobre el interes de 3 empresas de negociar la

compra de la totalidad del capital accionario de la empresa, para lo cual se ha firmado cartas de intención con dos de ellas. En diciembre del año 2017 la empresa Cocoliso Exploration presentó una oferta económica para aprobación del Directorio firmándose un Acuerdo de confidencialidad con los representantes de la empresa; posteriormente se firmó un adendum para reformar el primer acuerdo sobre la forma de pago del valor propuesto. La Junta de Accionistas resuelve autorizar a la administración de la empresa la continuidad de la negociación de la venta de la totalidad de las acciones a favor de la empresa Cocoliso Exploration y se proceda a suscribir los documentos que fueren necesarios para tal efecto, y la aprobación de los señores accionistas en la que deberá estar incluida las firmas de sus respectivas cónyuges; posteriormente se informarán a los accionistas sobre los resultados de la negociación y procedimiento a tomar. Interviene el señor Carlos Sánchez para mocionar que en caso de que no se reciba el anticipo ofertado por la empresa Cocoliso Exploration hasta el 29 de junio del presente año, se arranque con la ampliación del proyecto, lo cual es aprobado por los asistentes.

#### **8.- NOMBRAR PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.**

La Junta procede a tratar el octavo punto del orden del día. El señor Carlos Sánchez mociona la reelección del señor Jorge Barreno como Presidente de la compañía, moción que es aprobada por los accionistas presentes. Por su parte, el señor Alejandro Terán mociona que se reelija al señor Jorge Escobar Cisneros como Gerente General, lo cual es aprobado por unanimidad de los accionistas, cargos que ocuparán de acuerdo a los derechos y atribuciones constante en los estatutos de la compañía.

En cuanto a las remuneraciones de los administradores, la junta resuelve que se mantenga los valores actuales que perciben hasta la presente.

#### **9.- DESIGNAR A LOS MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTES DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SUS DIETAS.**

Finalmente, la junta pasa a tratar el noveno punto del orden del día establecido en la convocatoria. Interviene el señor Leonardo Ramos quien mociona la reelección de los miembros del Directorio. Interviene el señor Jorge Escobar para manifestar que en vista de que el señor Luis Bravo no puede asistir a las sesiones mociona que se designe a Franklin Vega como miembro principal del Directorio, en su reemplazo, lo cual es aprobado por los asistentes por unanimidad; de esta forma el Directorio queda conformado de la siguiente manera:

##### **Vocales Principales**

- 1.- Carlos Torres
- 2.- Marco Estrella
- 3.- Héctor Guevara

##### **Vocales Suplentes**

- 1.- José Silva
- 2.- Paúl Escobar
- 3.- María Elisa Vargas

4.- Carlos Sánchez  
5.- Franklin Vega

4.- Fernando Cárdenas  
5.- Mauricio Espinel

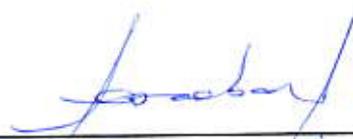
En cuanto a las dietas de los miembros del Directorio, el señor Jorge Barreno mociona que se fije en la suma de USD 150 por cada sesión a la cual asistan, luego de varios comentarios de los asistentes, resuelven aprobar por unanimidad la moción presentada.

Agotado el orden del día establecido en la convocatoria, siendo las 12:00 se concede un momento de receso para redactar el acta. Reinstalada que fue la sesión, siendo las 12:30, contando con la concurrencia de los accionistas presentes y representados, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad de los asistentes.

Se levanta la sesión a las 12:45 firmando para constancia el Presidente y el Secretario de esta sesión.



Ing. Jorge Enrique Barreno Cascante  
Presidente de la Junta.



Arq. Jorge Oswaldo Escobar Cisneros  
Secretario de la Junta.